

ASCIL ANUARIO DE ESTUDIOS LOCALES

AÑO VI
NÚMERO 5
AÑO 2011

ASOCIACIÓN PROVINCIAL SEVILLANA DE
CRONISTAS E INVESTIGADORES LOCALES



Presentación

EDITA:

ASOCIACIÓN PROVINCIAL
SEVILLANA DE CRONISTAS E
INVESTIGADORES LOCALES
(ASCIL)

JUNTA RECTORA

PRESIDENTE:

José Antonio Fílder Rodríguez

VICEPRESIDENTE:

Joaquín Octavio Prieto Pérez

SECRETARIO:

Andrés Trevilla García

TESORERO:

Jorge Alberto Jordán Fernández

VOCALES:

María Teresa Ruiz Barrera
José Hinojo de la Rosa
Antonio González Polvillo
Fernando García García
Adela Estudillo Gómez
Adela Mariscal Galeano
Francisco Pérez Vargas
Manuel Gavira Mateos

COORDINACIÓN REVISTA

Jorge Alberto Jordán Fernández

MAQUETA E IMPRIME

IMPRESA LAS NIEVES
(OLIVARES)

ISSN

1888-0819

DEPÓSITO LEGAL

SE-5609-2006

ascilrevista@gmail.com

Foto portada

Iglesia Parroquial de Santa Ana
de la Roda de Andalucía

Ya tienen los lectores entre sus manos un nuevo número del Anuario de Estudios Locales de la A.S.C.I.L. que esperamos reciba de ellos la misma calurosa acogida que dispensaron a sus precedentes números. El de este año contiene un variado y nutrido elenco de trabajos de diversa temática y contenido, que podríamos considerar como marca de la casa; un año más, también queremos agradecer públicamente la colaboración prestada por todas las personas e instituciones sin cuyo apoyo no hubiera salido a la luz este nuevo número.

Queremos destacar, en primer lugar, la continuidad de las dos nuevas secciones con que ampliamos la estructura de la revista el año pasado, lo que parece indicarnos que fue un acierto la toma de aquella decisión.

Por otro lado, hemos de congratularnos también por el hecho de que los contenidos de nuestra revista estén ya indexados en el prestigioso portal Dialnet, al alcance de todo el planeta a través de la herramienta internet, lo que le otorga unas posibilidades de difusión a los trabajos aquí publicados nunca antes imaginada; ello nos obliga a ser todavía más rigurosos en cuanto a la calidad de los trabajos, tal como nos exige nuestra presencia en este medio y por eso se aprobó en junta directiva de la Asociación la modificación de las normas de publicación, que pueden consultarse en la última página de este número.

En relación con los contenidos, este número nos presenta, como siempre, gran variedad, tanto en temática como en ámbito geográfico. Desde la época tartésica a nuestra última contienda civil, pasando por la emigración a Indias en la época de los descubrimientos o la ocupación francesa de nuestro suelo; desde la Sierra Norte a la Sierra Sur, pasando por los Alcores, el Aljarafe o el Valle del Guadalquivir. Trabajos que se cierran con el elenco de las publicaciones efectuadas por los miembros de nuestra Asociación durante el año 2011. La crónica de nuestras actividades y el anuncio de las programadas para el presente año, enriquecen también el contenido de nuestra revista a la par que estrechan los vínculos entre los asociados.

Una vez más, realizamos un llamamiento a todos los miembros de la Asociación para que con sus aportaciones enriquezcan el contenido de los próximos números de la revista, llamamiento especialmente dirigido a todos aquellos asociados que aún no se han estrenado en estas lides de la publicación, para que compartan con los demás compañeros y lectores el fruto de sus investigaciones y trabajos. No olvidemos nunca que esto es precisamente lo que da sentido a revistas como la nuestra.

ÍNDICE NÚMERO 5

PRESENTACIÓN 3

HISTORIA

Unas murallas tartésicas y turdetanas inéditas en la historiografía especializada: la Tablada. MARCO ANTONIO CAMPILLO DE LOS SANTOS 5

Munigua, una ciudad para el culto. JOSÉ HINOJO DE LA ROSA 10

La villa de Pedrera y la emigración a Indias. ADELA ESTUDILLO GÓMEZ 15

De Flandes a La Luisiana. Aproximación a la historia de la familia Dubuisson en el siglo XVIII. ADOLFO HAMER FLORES 17

Fuegos de artificio en la Alcalá del Río del siglo XVIII. ISABEL M^a GONZÁLEZ MUÑOZ... 23

“La Torralba”: una mujer a caballo entre la leyenda y la historia en la Estepa de 1812
JORGE ALBERTO JORDÁN FERNÁNDEZ 33

Juicios de faltas y realidad socioeconómica en la Campiña sevillana a mediados del siglo XIX. JOSÉ MANUEL NAVARRO DOMÍNGUEZ 39

La depuración del magisterio público en Coria del Río (1936). FRANCISCO ROJAS CASTELLANO ... 46

PATRIMONIO

La fuente de Montellano. CARLOS FRANCISCO NOGALES MÁRQUEZ 58

La pila bautismal de Santa María la Blanca de Fuentes de Andalucía
FRANCISCO J. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 61

Restauración del exvoto de Ntra. Sra. de Belén. Iglesia de la Misericordia. Cantillana (Sevilla). YEDRA M^a GARCÍA SÁNCHEZ 64

El antiguo Reino de Sevilla en una Crónica inédita
MANUEL ZURITA CHACÓN 67

HERMANDADES Y COFRADÍAS

La ermita del Cristo de la Cárcel de Mairena del Alcor
JOSÉ ÁNGEL CAMPILLO DE LOS SANTOS 76

Teatro en la romería de Aguas Santas
MANUEL DOMÍNGUEZ LARA Y MANUEL MORALES MORALES 79

Vinculación de la Virgen de Aguas Santas con la ciudad de Sevilla
MANUEL MORALES MORALES 83

El fenómeno rosariano en Estepa. CARLOS JOSÉ ROMERO MENSAQUE 88

Aportación a la historia de la hermandad de la Vera Cruz de Villaverde del Río y de la imagen de su titular Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad
FRANCISCO AMORES MARTÍNEZ 96

SEMBLANZAS

De donada y escritora clarisa a monja profesa en la merced descalza: M. María de la Antigua. M^a TERESA RUIZ BARRERA 101

La pintora romántica lebrijana Antonia Rodríguez Sánchez de Alva
RAFAEL SÁNCHEZ PÉREZ 108


MISCELÁNEA

Sobre el libro “Historia de Aznalcázar” de José M^a Vázquez Soto
DIEGO A. LEÓN GARCÍA Y PEDRO J. GARCÍA PARRA 111

Aportaciones de los miembros de la ASCIL a la historiografía de la provincia de Sevilla: recensión bibliográfica (2011). SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ 116

CRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN 122

DE FLANDES A LA LUISIANA. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA FAMILIA DUBUISSON EN EL SIGLO XVIII

ADOLFO HAMER FLORES 

Aunque se ha profundizado bastante en el estudio de la colonización emprendida durante el reinado de Carlos III en diversos puntos del sur de la Península Ibérica¹, lo cierto es que aún restan no pocos aspectos por conocer de este proyecto. Quizá el más evidente sea el relativo a los propios colonos, ya que aparte de su número y evolución demográfica, poco más sabemos sobre ellos.

De ahí que aprovechemos estas líneas para aproximarnos a la trayectoria de una familia originaria de Flandes que se estableció en 1769 en la nueva población de La Luisiana, y de la que actualmente aún quedan en ella no pocos descendientes (aunque el apellido se ha hispanizado hasta adoptar la forma Duvisón). Ciertamente, al tratarse del estudio de una única unidad familiar, los resultados alcanzados no pueden generalizarse; no obstante, los datos recopilados pueden ser bastante indicativos de las dificultades que debie-

ron atravesar esas familias en los primeros años de la colonización.

DE COMINES A DUNKERQUE Y A BRUJAS

Las primeras referencias que hemos podido localizar sobre los Dubuisson nos llevan a finales del siglo XVII, época en la que Alexandre Dubuisson y Jakoba Breton vivían en Comina². Ambos habían nacido en esta localidad, y allí tuvieron a sus hijos a comienzos de la siguiente centuria. De ellos sólo conocemos a Jean Baptiste y a Guillaume; los cuales emigrarían en su juventud a Dunkerque y Brujas, respectivamente.

Guillaume contrajo matrimonio con Catherine La Coste, un enlace del que sólo nos consta que naciera un hijo. Éste vio la luz en Brujas el 26 de octubre de 1750 a las diez de la mañana, siendo bautizado como Jean Baptiste Dubuisson al día siguiente en la iglesia colegiata

¹ Renunciamos aquí a ofrecer un extenso listado de obras, ya que cualquier interesado puede fácilmente acceder a la mayor parte de ellas a través de los catálogos online de diferentes bibliotecas e instituciones.

² Así aparece escrito en los documentos de archivo españoles. Desconocemos a ciencia cierta cuál es la localidad actual a la que hace referencia este topónimo, aunque quizá se refiera a Comines. Ahora bien, hoy día existen dos pueblos vecinos con el mismo nombre, aunque la línea fronteriza que separa Francia de Bélgica hace que uno esté en territorio francés y el otro en suelo belga. El primero, Comines, es hoy una comuna francesa integrada en el cantón de Quesnoy-sur-Deûle en la región Norte-Paso de Calais del departamento de Norte; y tiene una superficie de 16 kilómetros cuadrados y unos doce mil habitantes. El segundo, por su parte, es una de las dos secciones de la villa belga de Comines-Warneton, y está situado en la región valona de la provincia de Hainaut.

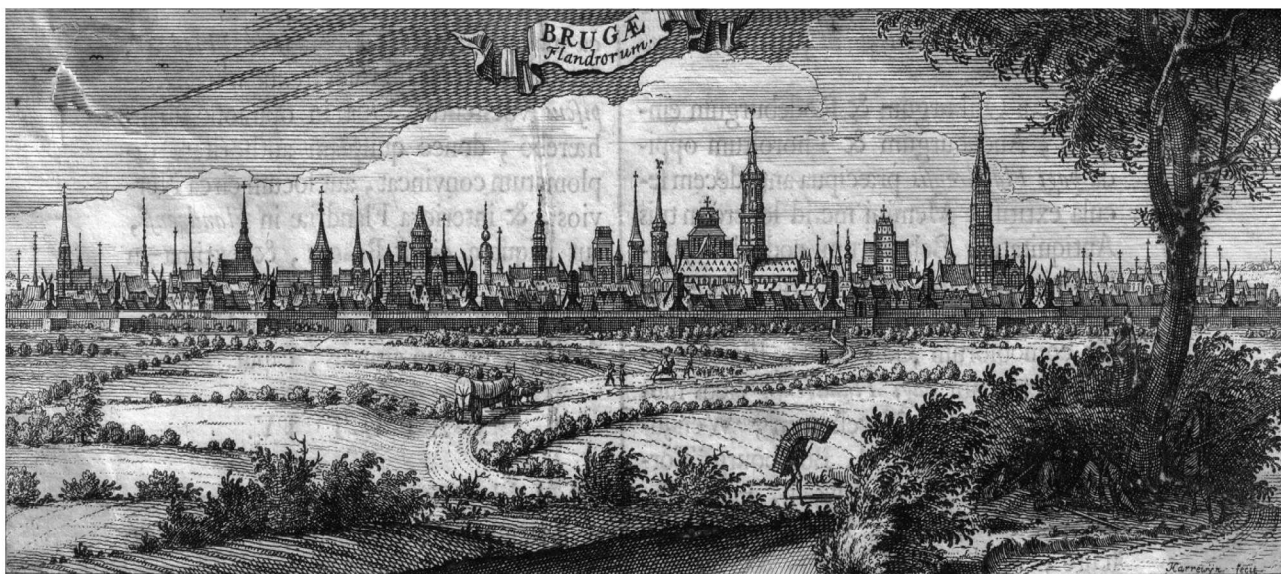


Fig. 1. Vista de la ciudad de Brujas en 1708 (apud Joannes Baptista GRAMAYE, *Antiquitates illustrissimi comitatus Flandriae...*, p. 87).

y parroquial de San Salvador³. Sin embargo, su padre falleció cuando sólo contaba con siete años, por lo que pasó entonces a Dunkerque al cuidado de su tío paterno⁴.

Jean Baptiste, que había nacido hacia 1711, debió casarse en Dunkerque con Marie Jeanne Catherine Breton, diez años más joven que él y natural de Saint Valerie, en la región de Picardía⁵. Allí nacerían sus tres hijas: Catherine, Antoinette Jeanne Pélagie (31 de enero de 1742) y Marie Geneviève Émilie (9 de febrero de 1745)⁶.

DE DUNKERQUE A LA LUISIANA

La intensa campaña publicitaria que el bávaro Johann Kaspar von Thürriegel puso en

marcha a partir de 1767 para reclutar colonos alemanes y flamencos al objeto de remitirlos a las nuevas colonias que el gobierno español tenía proyectado establecer en diversos puntos del sur peninsular cercanos al camino real que unía Madrid con Cádiz, difícilmente pudo pasar desapercibida en Dunkerque; una ciudad que tenía uno de los principales puertos militares de Francia y que contaba con una significativa pujanza económica.

De este modo, siguiendo el ejemplo de otros muchos alemanes y flamencos, en 1769 Jean Baptiste Dubuisson, su mujer, sus tres hijas y su sobrino se pusieron en camino para establecerse como colonos en España. Probablemente, seguirían el itinerario diseñado por los agentes de Thürriegel hasta llegar al puerto francés de Sète;

³ Esta iglesia, tras la destrucción de la catedral de San Donato a finales del siglo XVIII, sería nombrada catedral poco después de declararse en 1834 la independencia Bélgica. Para que estuviera acorde con su nuevo rango, se le añadiría una impresionante torre de estilo neorománico (<http://es.wikipedia.org/wiki/Brujas>).

⁴ La distancia que media entre ambas ciudades es de algo más de sesenta kilómetros. Suponemos que su madre también había fallecido ya en 1757, pues ella no lo acompañó a su nuevo hogar.

⁵ ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA CARLOTA,, *Expedientes Matrimoniales*, caja 1, doc. 86. A.P.LC., Expedientes Matrimoniales, caja 2, doc. 92.

⁶ A.P.LC., *Expedientes Matrimoniales*, caja 2, doc. 92

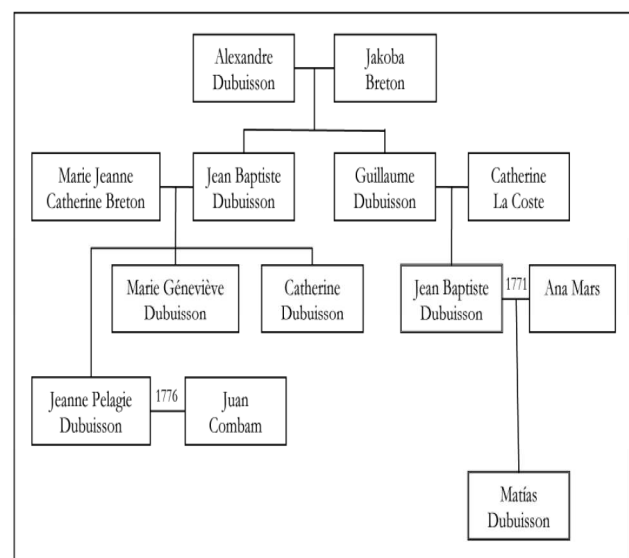


Fig. 2. Vista de la ciudad de Dunkerque en 1575 (apud Georg BRAUN y Frans HOGENBERG, *Civitates orbis terrarum*, tomo II).

y de ahí viajarían en barco hasta Almería o Málaga⁷, llegando a La Luisiana en junio de 1769⁸.

Asimismo, también es probable que viajase con ellos, o tal vez lo hizo antes desde otra localidad, la familia de un hipotético tercer hermano de Jean Baptiste. El hecho de que este último tuviese un sobrino llamado Andrés Dubuisson y que éste no fuera hermano de su sobrino homónimo, parece probar que Alexandre Dubuisson debió tener, al menos, otro hijo más. Dicho sobrino viviría en las colonias de Sierra Morena, lugar al que trasladaría su residencia Catherine, una de las hijas de Jean Baptiste. Pensamos que sería acogida por sus tíos, ya que estaba soltera y falleció sin haber contraído matrimonio⁹.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA DUBUISSON. ELABORACIÓN PROPIA. LOS DUBUISSON EN LA LUISIANA



⁷ Consideramos más probable que arribasen a la caja de recepción de Almería, ya que ésta fue la receptora de la mayor parte de los colonos llegados en esas fechas. Véase A. HAMER FLORES, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)* (Madrid 2009) 49.

⁸ A.P.LC., *Expedientes Matrimoniales*, caja 1, doc. 86.

⁹ A.P.LC., *Testimonios de Colecturías*, caja 1, doc. 2.

En un primer momento, todo apunta a que la familia Dubuisson no recibió ninguna suerte, por lo que quizá fue agregada a otra familia propietaria. No será hasta mayo de 1770 cuando Jean Baptiste Dubuisson aparezca como jefe de la suerte 5 del Departamento 1º de La Luisiana. Este lote de tierra, de 42 fanegas, lindaba con el camino real y se acababa de conformar a partir de la primitiva suerte 26 y parte de la 59 y de la 62¹⁰.

Sin embargo, no permanecieron mucho tiempo en esa propiedad. Aunque desconocemos la fecha, antes de 1777 se trasladaron a la suerte 23, emplazada también junto al camino real; aunque mucho más cercana al casco urbano de La Luisiana. Fueron aquellos unos años muy complicados, ya que fallecerían tanto Marie Geneviève Dubuisson como su madre; y Antoinette Jeanne Pélagie (conocida familiarmente como Pélagie) contrajo matrimonio en noviembre de 1776 con Jean Comban¹¹.

De este modo, a finales de 1777 Jean Baptiste estaba completamente solo en su suerte, ya que su sobrino había contraído matrimonio seis años atrás. Tal vez por ello decidió marchar a La Carolina para visitar a su hija Catherine, un viaje para el que, al parecer, y según afirmarían años después su otra hija, llevó consigo una elevada suma de dinero en efectivo¹². Pero cuando apenas llevaba un mes allí, falleció, después de haber testado el día anterior, en la posada de esa colonia el 22 de enero de 1778; siendo enterrado al día siguiente en su cementerio.

Todo apunta a que la relación de Jean Baptiste con su hija Pelagie no pasaba en aquel entonces

por su mejor momento. Difícilmente puede explicarse de otra manera el modo en que procedieron Pelagie y Catherine al fallecer su padre.

Catherine manifestó en alguna ocasión a su primo Andrés Dubuisson sus quejas porque su hermana se había apropiado de todos los bienes de su padre, impidiendo que se pudieran cumplir sus últimas disposiciones testamentarias; tan sólo pudo pagar el entierro y la misa de cuerpo presente. Sin embargo, tampoco dice mucho a su favor el hecho de que ella pidiera copia del testamento de su padre el 18 de febrero de 1778, y los dos albaceas que Jean Baptiste designó (don José Sauriñac y don Juan Lanes y Duval) no tuvieran noticia de este nombramiento hasta 1781; cuando ya Catherine había muerto.

Por su parte, Pelagie se defenderá en ese año 1781 argumentando que ella no había podido cumplir las misas que su padre dispuso porque, aunque era la heredera universal de los bienes que correspondían a su padre, por haber muerto sin descendencia sus dos hermanas, sólo heredó de él la suerte de la que era propietario; no habiendo sabido nada de los 3.000 reales que éste llevó consigo a La Carolina, así como tampoco de los bienes que dejó Catherine al fallecer en Carboneros poco tiempo después.

Aún así, parece que, finalmente, Pelagie tuvo que hacer frente al pago de los 1.600 reales de la limosna de las ochocientas misas consignadas en el referido testamento. Una cantidad que abonaría su viudo, ya que ella falleció en La Luisiana el 11 de noviembre de 1782¹³.

¹⁰ A. HAMER FLORES, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*, (Madrid 2009) 89 y 193.

¹¹ A.P.L.C., *Expedientes Matrimoniales*, caja 2, doc. 92. Jean había nacido en Floro (Auvergne) hacia 1740. Salió con dieciséis años con destino a España, estableciéndose en la villa cordobesa de La Rambla en 1756. Allí vivió durante trece años, siendo aceptado como colono en La Luisiana en 1769.

¹² Ésta consistía en más de 3.000 reales en alhajas y bienes, resultado de haber vendido algunos efectos que no se indican.

¹³ ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA LUISIANA, Libro 1º de Entierros, f. 75r.

Una vez expuesto lo que ocurrió con la herencia de Jean Baptiste Dubuisson, consideramos conveniente aproximarnos a las principales cláusulas de su testamento; el cual nos brinda una interesante estampa, entre otros, de sus bienes, de sus preferencias familiares, de sus deudores y de sus deudas:

“Item manda se digan por su alma cuatrocientas misas rezadas y por el alma de su mujer otras cuatrocientas misas, y una a San Gregorio; con la advertencia de que le debe al padre cura don Gerónimo, cuyo apellido ignora, los que se pagarán, doscientos reales de vellón, en el día de Santiago de este año”.

“Item debe al tabernero de La Luisiana cuarenta y cinco reales como consta de recibos.

Item le debe a su hija Catalina de Buisson seiscientos veinte y seis reales, páguense.

Item le debe Sebastián, mercader de Cañadarrosada¹⁴, ciento treinta reales, cóbrense.

Item le debe Juan Cumba, su yerno, doscientos reales, resto de un par de vacas que le vendió, cóbrense.

Item deja a su nieta Luisa Lebourx un anillo de diamantes, una cruz de piedras finas, un dedal, unas hebillas y un alfiletero todo de plata, y una bata de algodón fino¹⁵.

Item la demás ropa de vestir de su mujer a su hija Catalina de Buisson se la deja, y que le encomiende a Dios.

Item manda a Juan de Buisson, su sobrino, el sombrero y el capote de paño de su uso.

Item manda a Andrés de Buisson, también su sobrino el surtu de bayeta y los calzones de ratina también de su uso, entréguesele.

Item la demás ropa de su vestir la deja a disposición de su hija Catalina.

Item deja en poder de su hija Catalina cuatrocientos reales de vellón para su funeral.

Item deja sembradas veinte fanegas de todos granos en la suerte que posee en La Luisiana, población de la Andalucía.

Item declara tiene en su tierra varios bienes¹⁶.

Item nombra por sus albaceas testamentarios a don José Sauriñac y a don Juan Lanés y Duval, vecinos de esta capital, a los cuales y a cada uno in solidum da el poder que se requiere para que de lo más bien parado de sus bienes vendan los que bastaren, y cumplan y paguen este su testamento, sobre que les encarga las conciencias.

Item cumplido y pagado este su testamento en el remanente de sus bienes, derechos y acciones que le pertenecen deja, instituye y nombra por sus únicos y universales herederos a Catalina y Pelagia, sus dos hijas legítimas, para que los hayan y hereden con la bendición de Dios y la suya¹⁷.

En otro orden de cosas, en lo que respecta a Jean Baptiste Dubuisson La Coste, éste comenzó a hacer su propia vida en marzo de 1771 al contraer matrimonio con Ana Mars, una joven colona de dieciocho años procedente de Raon-sur-Plaine, perteneciente a la parroquia de Livigni en el principado de Salms, que también había llegado a esta nueva población en 1769. Y para

¹⁴ Se trata de Cañada Rosal, una de las aldeas de la colonia de La Luisiana. Este topónimo debía resultar extraño a Lázaro de Ribera, *fiel de fechos* de La Carolina, por ello lo consigna de este modo tan curioso.

¹⁵ Esta cláusula supone todo un enigma para nosotros. Desconocemos cómo es posible que Jean Baptiste tenga una nieta con este apellido, ya que teóricamente sólo Pelagie tuvo hijos y éstos se apellidaban Comban, y sus hermanas fallecieron solteras.

¹⁶ No queda claro si se refiere a posibles bienes muebles existentes en su suerte de La Luisiana, aunque nosotros consideramos que es poco probable por que se hubiera referido a ellos de este modo. Consideramos que seguramente se está refiriendo a bienes de su propiedad localizados en Dunkerque.

¹⁷ A.P.L.C., *Testimonios de Colecturías*, caja 1, doc. 2.

esa nueva vida, adquiriría, probablemente después de casarse, aunque desconocemos si por compra o donación de la Real Hacienda, la suerte 132 del 5º Departamento de La Luisiana¹⁸. Ésta consistía en una parcela de cincuenta y seis fanegas, en las que debió trabajar duro, ya que a finales de siglo no tenía terreno montuoso, siendo toda su superficie útil para sembrarse.

Jean Baptiste falleció en algún momento a finales del siglo XVIII, quedando su viuda al cuidado de su hijo Matías Dubuisson, que probablemente era menor de edad, y como usufructuaria de la suerte. Por ello optó por arrendarla, tal y como ocurría en 1796, cuando se ocupaba de ella Jacobo Delles¹⁹. En 1806 encontramos ya a Matías al cuidado de su dotación²⁰, y en ella continuaba en 1827²¹.

BIBLIOGRAFÍA

- GRAMAYE, Joannes Baptista, *Antiquitates illustrissimi comitatus Flandriae, in quibus singularum urbium initia, incrementa, respublicae, privilegia, opera, laudes: Coenobiorum Foundationes, Propagationes, Sacri Thesauri, Encomia, Viri Clari: Ecclesiarum Patronatus,*

Monumenta, Reliquiae Sanctorum, Collatores: Pagorum Dominia, Domini, Familiae, quantum quidem nunc fieri potuit, speciatim descripta; ex Oppidorum Coenobiorumque Archivis, ex privatorum plurium schedis collecta, Lovanii: apud Aegidium Denique; Bruxellis: apud Fratres Tserstevens, 1708.

- GARCÍA TORRES, Inmaculada y LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel, "Distribución y tenencia de la tierra en La Luisiana (1798-1827) a través de los libros del pósito", en AVILÉS, Miguel y SENA, Guillermo (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*, Córdoba, Universidad de Córdoba y Seminario de Estudios Carolinenses, 1988, II, 225-264.
- HAMER FLORES, Adolfo, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1771)*, Madrid, Bubok Publishing, 2009.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Carlos y HITA FERNÁNDEZ, Juan José, "Las Nuevas Poblaciones de Andalucía a finales del siglo XVIII. La Luisiana, 1796", en AVILÉS, Miguel y SENA, Guillermo (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones*, Córdoba, Universidad de Córdoba y Seminario de Estudios Carolinenses, 1988, II, 51-72.

¹⁸ Esta suerte tenía un sobrante de nueve fanegas, identificado como 132 (2); el cual acabaría siendo repartido en quiones durante la intendencia de Pedro Polo de Alcocer. Véase I. GARCÍA TORRES y C.M. LÓPEZ JIMÉNEZ, Distribución y tenencia de la tierra en La Luisiana (1798-1827) a través de los libros del pósito, en M. AVILÉS y G. SENA (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones* (Córdoba 1988) II, 297.

¹⁹ C. SÁNCHEZ MARTÍNEZ y J.J. HITA FERNÁNDEZ, *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía a finales del siglo XVIII. La Luisiana, 1796*, en M. AVILÉS y G. SENA (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones* (Córdoba 1988) II, 64.

²⁰ ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA, *Subdelegación de La Carlota*, caja 1232, exp. 5. También en A. HAMER FLORES, *Desmonte y cultivo de terrenos en las nuevas poblaciones de Andalucía a comienzos del siglo XIX: el caso de La Luisiana*, en J.A. FÍLTER RODRÍGUEZ (ed.), *Actas IV Jornadas de Historia sobre la provincia de Sevilla. Ilustración, ilustrados y colonización en la campiña sevillana en el siglo XVIII* (Sevilla 2007) 266.

²¹ I. GARCÍA TORRES y C.M. LÓPEZ JIMÉNEZ, Distribución y tenencia de la tierra en La Luisiana (1798-1827) a través de los libros del pósito, en M. AVILÉS y G. SENA (eds.), *Carlos III y las Nuevas Poblaciones* (Córdoba 1988) II, 297.